

A partir de enero de 2023, el Banco de la República decidió dejar de publicar la serie estadística *Libor* (*London Interbank Offered Rate*). Según información del [ICE Benchmark Administration Limited \(IBA\)](#), la tasa de interés *Libor* en algunas de sus múltiples modalidades dejó de producirse desde 2021. El proceso de cesación culmina totalmente para todas sus modalidades en 2023.

De igual forma, el Banco, ya no cuenta con la autorización del proveedor del dato para publicar la serie estadística enunciada. Para mayor información referente a la *Libor* consulte la página de [ICE Benchmark Administration Limited \(IBA\)](#).

La *Libor* es una tasa de interés determinada por las tasas que los bancos, que participan en el mercado de Londres, se ofrecen entre ellos para depósitos a corto plazo. La *Libor* se utiliza para determinar el precio de instrumentos financieros como por ejemplo derivados, y futuros. Debido a la importancia que tiene Londres para el mercado financiero, la *Libor* es una tasa de interés usada por algunas de las grandes instituciones financieras del mundo.